



MÓDULO 1

ÉTICA EMPRESARIAL

¿QUE ES LA ÉTICA EMPRESARIAL?



Es el conjunto de normas sobre lo que es correcto y lo que es incorrecto, lo que es permitido en términos de derechos humanos, obligaciones, beneficios para la sociedad, la justicia o virtudes específicas.

ES BASE DE LA CULTURA EMPRESARIAL.

ÉTICA EMPRESARIAL



La ética empresarial aborda los dilemas éticos ocasionados por el enfrentamiento entre los valores y principios de la empresa y sus objetivos de negocio.

Un comportamiento ético fortalece la reputación de la empresa y evita los costos de posibles sanciones.

En cada decisión que se tome siempre debe estar presente la ética, ya sea en las negociaciones con proveedores o con el sindicato, contrataciones o despidos de empleados, asignación de responsabilidades o lanzar una promoción, entre otros.

MITOS ACERCA DE LA ÉTICA

La Ética Empresarial es mas cuestión de religión que de dirección de empresa.

Nuestros empleados son éticos, por eso no ocupamos códigos de ética.

La ética empresarial es para teólogos, filósofos y académicos, no para hombres de negocios.

La ética empresarial es superfluo, solo dice haz el bien.

La ética es solo una moda.

Nuestra empresa no tiene problemas con la ley por lo tanto somos éticos.

La ética solamente es para empresas grandes o transnacionales.

ÉTICA EMPRESARIAL: FORTALECE VALORES EN COLABORADORES



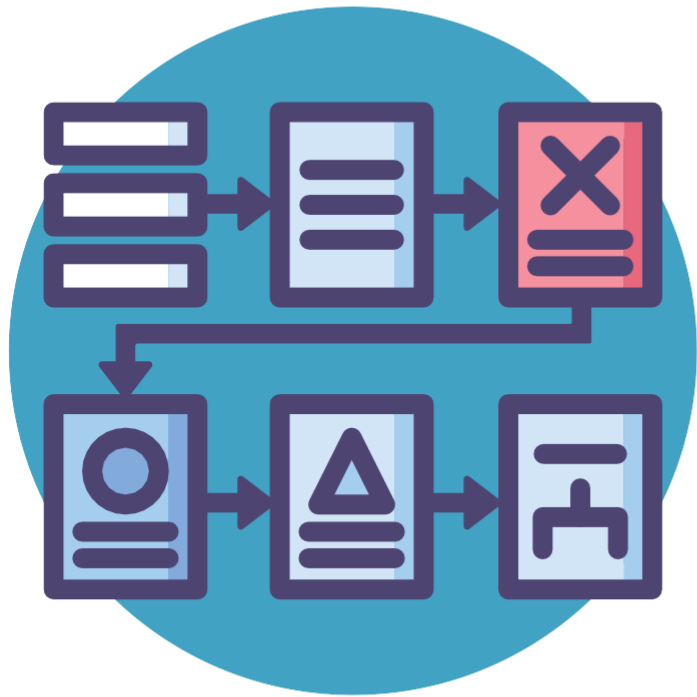
- **INTEGRIDAD**
- **LEALTAD**
- **COMPROMISO**

ÉTICA FOMENTA CONDUCTAS QUE EVITAN ...



- **SOBORNOS**
- **EXTORCIÓN**
- **TRÁFICO DE INFLUENCIAS**
- **ORGANIZACIÓN
CON DOBLE MORAL**

¿QUE ES UN CÓDIGO DE ÉTICA?



“Es una herramienta que permite establecer y articular los valores corporativos, definiendo las responsabilidades y compromisos éticos que la empresa ha decidido asumir así como el comportamiento esperado de los colaboradores de una empresa”.

Fuente: CENTRARSE et al, Cámara de Comercio de Guatemala y Coalición por la Transparencia 2006:18) un código de conducta

HERRAMIENTAS PARA FOMENTAR LA ÉTICA



Código / Decálogo
de Ética



Fomento
de Valores



Empoderamiento
Concepto Empresa

CÓDIGO DE ÉTICA EMPRESARIAL



Es un plan para desarrollar una cultura de valores en la organización.

Conjunto de pautas escritas, que todas las y los colaboradores de una organización deben de seguir.

Proporciona orientación tanto a las y los colaboradores como a las gerencias y/o direcciones, sobre cómo implementar y practicar la ética empresarial en el lugar de trabajo.

BENEFICIOS CÓDIGO DE ÉTICA

- Posibilita el acceso a capital y recursos financieros.
- Aumenta la credibilidad ante las autoridades y las partes interesadas.
- Permite desarrollar relaciones sólidas con proveedores, clientes y otros socios.
- Previene casos de corrupción.
- Posibilita negociar eventuales conflictos de interés, sobre la base de los principios y valores.
- Disminuye riesgos.
- Atrae y retiene clientes.
- Promueve el cumplimiento de normativa y estándares nacionales e internacionales.
- Fomenta lealtad y colaboración de los colaboradores.

BUENA PRÁCTICA - CÓDIGO DE ÉTICA

Incorporar el Código como una más de las definiciones estratégicas que guían a la empresa.

Involucrar a la gerencia, mandos medios y trabajadores de la empresa.

Proveer de un canal seguro y confidencial para comunicar faltas a la ética.

Incluir los principios éticos como parte de los programas de inducción y entrenamiento.

Establecer un comité especial multidepartamental que vigile el cumplimiento del Código y la efectividad de sus principios.

Revisar y renovar el Código de conducta de acuerdo a la experiencia.

Incluir la aceptación y compromiso con el Código en el contrato laboral.

Difundir el Código entre los socios comerciales y proveedores.

Revisar el Código y adaptarlos a los cambios que experimente el entorno a medida que evoluciona.

Que la plana gerencial practique lo que predica.

MALA PRÁCTICA - CÓDIGO DE ÉTICA

Escribirlo y olvidarse del papel.

Sólo distribuir una copia a todo el personal y no realizar acciones posteriores.

No detectar que dilemas éticos enfrentan los distintos niveles de empleados.

No incorporarlo como parte del entrenamiento permanente de trabajadores, supervisores y gerentes.

Dejar la responsabilidad de su efectividad sólo a Recursos Humanos u otro departamento.

Obstaculizar la difusión del Código y su conocimiento por parte de todos los trabajadores.

Hacer "excepciones" en el cumplimiento de parte o todo el conjunto de principios éticos.

Creer que el Código es sólo de uso interno y para fines confidenciales.

No contar con un procedimiento de monitoreo y medición del desempeño ético.

Dar un mal ejemplo desde el nivel directivo.

COMITÉ DE ÉTICA

PARTES INTERESADAS

Capacitación constante,
anualmente, sin excepción:

- Entrega de códigos.
- Modelo toma de decisiones.
- Suscripción y/o renovación de compromiso.
- Declaración de conflictos de interés.

Tutores /
Consejeros de
Ética y/o Línea
de ayuda.

Jefe
Inmediato
Gerente
Inmediato
Recursos

REGLAMENTOS, POLÍTICAS,
PROCEDIMIENTOS
INTERNOS SGC

- Política de Gastos de Viaje.
- Política de Asignación y Consumo de Celular.
- Política de Asignación de Combustible.
- Política de Alimentación y Transporte.

CÓDIGO DE ÉTICA

VALORES, PRINCIPIOS Y 7 MATERIAS RSE

RECOMENDACIONES PARA ELABORAR UN CÓDIGO DE ÉTICA



- Debe surgir de un clima participativo.
- Debe ser claro y conciso.
- Debe ser flexible y dinámico.
- Debe de **ser desarrollado teniendo en mente su implementación.**
- Debe hacer referencia a normas o estándares nacionales e internacionales.
- Debe **contar con herramientas** para su implementación.
- Debe ser aplicable a todos sin excepción!

PROPUESTA DE CONTENIDO CÓDIGO DE ÉTICA

Alineamiento estratégico entre las operaciones y los valores éticos:



- La empresa debe **definir los elementos que determinarán su forma de actuar: misión, visión y objetivos estratégicos.**
- Estas definiciones estratégicas deben expresar claramente un **compromiso con el desarrollo sostenible, el cumplimiento del régimen legal y la voluntad manifiesta para extender su transparencia externa e interna.** Garantizando que los aspectos concernientes a la operación y la toma de decisiones se regirán por estos principios.

Fuente: Construcción a partir de guías Fundemás, Fundahrse, ADEC.

PROPUESTA DE CONTENIDO CÓDIGO DE ÉTICA



RELACIÓN CON LA COMUNIDAD:

- Relaciones basadas en principios éticos, garantizan el respeto a la diversidad, la justicia y al desarrollo de capacidades locales, lo cual redundará en beneficio de todos los integrantes de la comunidad.
- Importante tener presente que la comunidad tiene expectativas hacia la empresa, en cuanto a que ésta aportará fuentes laborales, tributos y/o invertirá en proyectos comunitarios, culturales y sociales.

PROPUESTA DE CONTENIDO CÓDIGO DE ÉTICA



RELACIÓN CON EL GOBIERNO:

- La empresa que establece alianzas y relaciones de cooperación con los gobiernos, locales y/o centrales, tiene la posibilidad de contribuir al diseño de políticas públicas o al mejoramiento de las ya existentes.
- Las alianzas y relaciones deben ser permitidas por su Código de Ética Empresarial y deben ser transparentes.

PROPUESTA DE CONTENIDO CÓDIGO DE ÉTICA

MERCADEO RESPONSABLE:

Respeto a los derechos de las y los consumidores.

Respeto a los derechos relacionados con el producto o servicio:



- Derecho a la seguridad: protección contra productos o servicios inseguros, falsos, adulterados o peligrosos.
- Derecho a la elección: posibilidad de escoger en el mercado.
- Derecho a la información: ofrecer toda la información pertinente de cada producto para evitar el fraude y el engaño.
- Derecho a ser escuchados: voz de las y los consumidores en los organismos públicos reguladores de la protección de sus derechos.

MODELO TOMA DE DECISIONES: PREGUNTAS CLAVES



- ¿Mi decisión es de acuerdo a la ley?
- ¿Mi decisión es de acuerdo con políticas internas de la empresa, sus valores y su cultura?
- ¿Mi decisión puede afectar a empleados, clientes, comunidad, gobierno u otra parte interesada?
- ¿Puedo explicar mi decisión tranquilamente a mi supervisor, director o a mi familia?
- ¿Me preocuparía si mi decisión apareciera publicada en el periódico mañana?

EJERCICIO # 3 CONSTRUCCIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA

Áreas del código de ética	Estado Actual	Acciones de Mejora
Alineación de la estrategia y que hacer de la empresa con los valores éticos.		
Relación con el personal: Ambiente Laboral.		
Relaciones con los proveedores.		
Relación con la comunidad.		
Relación con el Gobierno.		
Prácticas Responsables con los Consumidores.		
Medio Ambiente		

EJEMPLO DE CÓDIGO DE ÉTICA

	PRINCIPIOS	EVIDENCIAS
1	Cumplimiento legal.	Escritura de Constitución, Permiso de Operación. RTN. IHSS. INFOP
2	Responsabilidad laboral.	Contratos
3	Ética y transparencia de negocios.	Misión, Visión y Valores
4	Competencia justa.	Punto de equilibrio
5	Calidad de productos y/o servicios.	Registro Sanitario/formato de satisfacción del cliente
6	Cumplimiento de contrato.	Orden de Compra
7	Aceptación de procesos administrativos.	Cotización/Facturas
8	Responsabilidad ambiental.	Una buena práctica ambiental
9	Responsabilidad social.	Pertenencia a patronato, Iglesia, Voluntariado
10	Participación activa en programas de fortalecimiento.	Diploma de Mesa de Inclusión Social y Competitividad

¿A QUIENES APLICA EL CÓDIGO DE ÉTICA ?



A SUS STAKEHOLDERS O GRUPOS DE INTERES

- Cualquier persona u organización que esté impactada, positivamente o negativamente, por la empresa.
- Cualquier persona u organización que puede impactar, positivamente o negativamente, en la empresa.

PASOS PARA CREAR UN CÓDIGO DE ÉTICA

1 Constitución de un Comité de Gestión para el Código Ética.

2 Designar funciones de consultas, capacitación, actividades.

3 Establecer estrategia de comunicación

4 Contenido del código

Carta de PRE declarando los principios éticos, elementos relevantes de la cultura organizacional y las normas de comportamiento (conductas) que deben regir las relaciones internas y/o externas de todos los integrantes de la Institución, independientemente de sus facultades o responsabilidades o de la jerarquía establecida en el organigrama, cumplimiento con leyes, conflictos de interés, uso de internet, aceptación de regalos.

PASOS PARA CREAR UN CÓDIGO DE ÉTICA

5 Contenido, actualización y revisión

Enfocarse a la misión y valores Institucionales. Debe decir la visión institucional respecto la conducta interna de los empleados y/o colaboradores, clientes, proveedores y la competencia.

6 Evaluación del Código Borrador

Es oportuno enviar a todos los niveles directivos y gerenciales para discusión y retroalimentación por parte de los empleados líderes y colaboradores pues ellos forman parte del proceso y, así, se comprometan a fomentar la cultura institucional a través de su ejemplo, su conducta.

7 Revisión del Código Borrador con el Comité

PASOS PARA CREAR UN CÓDIGO DE ÉTICA

8 Divulgación del Código de Ética

Presentación del documento a los empleados, colaboradores e invitados especiales o estratégicos, afín que los empleados se pongan de acuerdo con lo que es planteado en el Código y que prometan cumplir con los estándares al firmar una copia del documento.

9 Actuación de los Gestores o Tutores del Código

Para que el documento no sea letra muerta, los gestores o tutores del código en sus respectivas equipos de trabajo se convierten en interlocutores de su contenido, utilizándose de estrategias sencillas para mantener vivo el Código Institucional.

10 Presentación a los nuevos empleados al momento de ser contratados y renovación anual de compromiso

MÓDULO 1: ÉTICA EMPRESARIAL

¡GRACIAS!